

340



SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

Siendo la siete y treinta y cinco de la noche del día jueves veintisiete de agosto del dos mil veinte, reunidos por vía WhatsApp, se constató la presencia del Sr. Decano y demás miembros del Consejo de Facultad, que fueron los siguientes:

ASISTENTES DOCENTES:

Dr. DARVIN NAVARRO TORRES	Decano
Ing. MSc. RONALD YALTA VEGA	Secretario Académico
Ing. JAIME NORIEGA RAMIREZ	
Dra. VICTORIA REATEGUI QUISPE	
Ing. Msc. JORGE VILLACRE VALLEJO	

ASISTENTES ALUMNOS:

DENISSE DANAE CALDERON RAMIREZ
MIRIAM DEL FATIMA RAMREZ VELA
GIUSEPPE GIANMARCO ZEGARRA MASSARI

Con el quorum respectivo, el Decano Dr. Darvin Navarro dio inicio a la Sesión Extraordinaria convocada con la siguiente agenda:

Asunto: Contrato de Docentes de la Facultad de Agronomía

El Sr. Decano Darvin Navarro, informa que el día lunes último tuvieron una sesión del Departamento Académico de Producción Animal con la finalidad de definir la contratación de un profesional afín al Departamento Académico de Producción Animal el cual pertenece y que en dicha reunión planteo que el profesional a contratar debería ser un Ingeniero Agrónomo, un Ingeniero Zootecnista o un Médico veterinario; sin embargo, el Director del Departamento Dr. Rafael Chávez Vásquez, dijo que no, y manifestó que tiene que ser un Biólogo tal como pueden leer en el Oficio; tal situación planteada por el Director y no aceptar la propuesta

presentada por el Sr. Decano obligo a que su persona y la de la Dra. Victoria Reátegui abandonaran la reunión del departamento Académico.

El Ing. Jorge Villacres y la Dra. Victoria Reátegui están de acuerdo con el perfil propuesto por el Sr. Decano. De igual manera está de acuerdo las estudiantes Miriam del Fátima y Denisse Calderón y que también debería aplicarse en los casos de la Escuela de Ingeniería en Gestión Ambiental.

El Ing. Jorge Villacres manifiesta que un Biólogo no sustenta la especialidad propuesta y que por ejemplo en el curso de Tecnología Pecuaria, solo indica apoyo en la investigación y publicación de artículos y esto no justifica los cursos que dictaba el Ing. Eymor Mori; por lo tanto, propone que el Oficio enviado por el DAPA quede sin efecto y que este Consejo autorice al sr. decano proponga la contratación con un perfil de acuerdo a la especialidad como son los ing. agrónomos, Zootecnista o Médicos veterinarios.

La Dra. Victoria Reátegui manifiesta que al Dr. Rafael Chávez le interesa el Biólogo porque pertenece al RYNACYT.

Miriam del Fátima y la Dra. Victoria Reátegui están de acuerdo con la propuesta del Ing. Jorge Villacres.

El Decano Dr. Darvin Navarro pide al Consejo de facultad desestimar la propuesta del Dr. Rafael Chávez.

El Ing. Jorge Villacres, la Dra. Victoria Reátegui, El Ing. Jaime Noriega, El estudiante Giuseppe Zegarra están de acuerdo la desestimación del documento presentado por el Dr. Rafael Chávez.

Acuerdo

Desestimar la propuesta presentada en el Oficio del DAPA por el Dr. Rafael Chavez Vasquez como Director.

El Sr Decano pide contratar inmediatamente un profesional para no retrasar las clases de las asignaturas que desarrollaba el Ing. Eymor Mori, que en paz descansa.

El Ing. Jorge Villacres propone la contratación de docentes con mayor formación profesional y sobre todo especialistas para las 2 escuelas profesionales de la Facultad que nos permitirá una mejor formación profesional de nuestros estudiantes.



La Dra. Victoria Reátegui propone al consejo que el Decano sea la persona que contrate al profesional en esta plaza dada que estamos en una situación de emergencia.

El Ing. Jorge Villacres recomienda al decano que el haga la propuesta, en vista de que la propuesta presentada por el Dr. Rafael Chávez ya ha sido desestimada.

La Dra. Victoria Reátegui, propone que el Consejo de Facultad faculte al Sr. Decano la contratación del profesional docente y también señala que nuestros alumnos necesitan continuar sus clases y no estar en incertidumbre y propone que sea lo más rápido posible y que se regularice la próxima semana.

El Ing. Ronald Yaita propone que la contratación sea de un profesional con perfil de Ingeniero Agrónomo, Zootecnista o Médico veterinario.

El Sr. Decano pide a los miembros del Consejo de Facultad manifestarse con la aprobación de la propuesta de la contratación del docente con un perfil de Ingeniero Agrónomo, Zootecnista o Médico Veterinario.

El estudiante Giuseppe Zegarra manifiesta que si será fácil o difícil de encontrar un profesional con carácter de docencia y con ánimo de trabajar en la Universidad y recomienda buscar donde los mejores profesionales están involucrados.

Acuerdo

El Consejo de Facultad por mayoría, autoriza al Sr. Decano Darvin Navarro Torres, de contratar al Profesional para cubrir la plaza del Departamento Académico de Producción Animal

El Sr. Decano indica que esta autorización lo hará con mucha responsabilidad en bienestar de la institución y de los estudiantes y a la vez les desea buenas noches, dando por concluido de esta manera el Consejo de Facultad.


 Ronald Yaita

 Denise Danae Calderon Ramirez

 Giuseppe Cuavaca Zagarra

 Mariam Ramirez Vela

 Ing° Darvin Navarro Torres
 DECANO